

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Ultramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Número suelto 5 céntimo de peseta. Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja. Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro a favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre

Reales. Cts

Suma anterior. . . . . 18885 80

Suscripcion de Yábar, Araquil.—Las Hijas de María de Yábar, por la libertad del Papa, 30.—Ramon Garbisu, 4.—Demetrio Bengoechea, 4.—Martina Bengoechea, 4.—Francisco Aizcorbe, 4. Sajurina Zubiria, 1.—Pedro Aizcorbe, 1.—Juan Miguel Aizcorbe, 1.—Victor Aizcorbe, 1.—Miguel José Preboste, 1.—Raimundo Astiz, 1.—Mónica Beramendi, 1.—Julian Astiz, 1.—Miguel Astiz, 1.—Eusebio Astiz, 4.—Meliton Astiz, de ocho meses. 1.—María Cruz Urriza, 1.—Martin Goldaracena, 1.—María Diez de Ulzurrun, 2.—Pedro Miguel Viana, 1.—Martina Telechea, 1.—María Bengoechea, 1.—Micaela Bengoechea, 2.—Lorenza Larrayoz, 1.—Mariano Irañeta, 1.—Juan Estéban Irañeta, 1.—Benito Irañeta, 1.—Francisco Irurzun, 1.—Juana Huarte, 1.—Total 72.

Robustiano Luna, 3.—J. A. y esposa, 8.—T. Astrain, 4.—Carlos Astrain, 2.—Ramona Astrain, 2.—Francisco Iribarren, párroco de Halli, 20.—Eugenio y Saturnina Arbuñes Muru y Viguria, viva el Papa-Rey, 30.—Martina Abete, sirviente, 4.

TOTAL. . . . . 19030 80

SUSCRICION

en honor de Sardá y Salvany.

Reales. Cts

Suma anterior. . . . . 504 "

José Aramburu y Echaide . . . . . 20 "
José Aramburu y Elizaga. . . . . 16 "
Victor Aramburu y Elizaga. . . . . 12 "
El niño Santiago Aramburu y Elizaga. . . . . 4 "
Pío Iraizoz . . . . . 6 "
Pío Lorente. . . . . 4 "
Eugenio Arbuniés, tradicionalista neto, en favor de Sardá y Salvany . . . . . 10 "
Serapio Ariz, presbítero. . . . . 10 "
Nicasio Caballero, presbítero. . . . . 10 "

TOTAL. . . . . 596 "

LAS COSAS CLARAS.

En El Eco de ayer leimos el siguiente suelto:

VARIOS VECINOS DE LEGARDA AL PAPA REY.

"Varios vecinos de Legarda dan el donativo de 180 rs. para el Papa Rey y estos mismos vecinos en caso necesario ofrecen sus intereses y hasta sus mismas vidas.

Con la anterior nota, que era para nosotros, recibimos los 180 rs. y como El Eco de Navarra, imitando la conducta de La Fé y otros periódicos católicos, no abrió suscripción, porque con destino a S. S. Leon XIII se halla abierta en esta capital en el Palacio del Ilmo. Sr. Obispo, inmediatamente que nos entregaron los 180 rs. fuimos a depositarlos en la Secretaría de nuestro dignisimo

mo Prelado, y en uno de los números del Bole- tin Eclesiástico de esta Diócesis constará el donativo hecho por varios vecinos de Legarda.

En primer lugar, es muy oportuno traer a la memoria esto que dice el ilustre autor de El Liberalismo es pecado:

1.º Que el católico seglar ha podido siempre, y puede con más justo motivo hoy día, dadas las presentes circunstancias, tomar parte muy activa en la controversia religiosa, exponiendo doctrinas, calificando libros y personas, desenmascarando fachas de sospechosa catadura, tirando derecho a los blancos que de antemano le señala la Iglesia. Entre los cuales el blanco preferente debe ser en nuestros días el error contemporáneo del Liberalismo, y su hijuela y cómplice y encubridor el catolicismo liberal, contra los cuales cien veces ha dicho el Papa que era muy recomendable guerrear sin cesar todos los buenos católicos, aun los seglares.

2.º El fiel seglar ha podido en todos tiempos y puede hoy emprender, organizar, dirigir y llevar a cabo toda suerte de obras católicas, con sujeción a los trámites que para eso prescribe el Derecho canónico, y sin otra limitación que la que éste señala. De lo cual nos dan ejemplo grandes Santos que, siendo simples seglares, han creado en la Iglesia de Dios magníficas instituciones de todo género, y hasta verdaderas Ordenes religiosas, como fué San Francisco de Asis, que, ipásmense los antilaicistas! nunca llegó a ser sacerdote ni era subdiácono, sino un pobre seglar, cuando puso los cimientos de la suya. Con mucha mayor razón se puede, pues, fundar un periódico, una academia, un círculo ó un casino propagandista, sin más que atenerse a las reglas generales que para eso establece, no el criterio de un hombre, sea el que fuere, sino la sabia legislación canónica, de quien son súbditos todos y a quien deben ser todos obedientes, desde el Príncipe más alto de la Iglesia hasta el más oscuro seglar.

En segundo término, dicho se está que podemos, porque ninguna ley nos lo impide, iniciar una suscripción en favor del Romano Pontífice pobre y enviar luego el dinero a Roma por el conducto que más nos acomode.

En tercer lugar, aun cuando no tenemos obligación ninguna, absolutamente ninguna, de entregar las cantidades recibidas a la Secretaría de Cámara de este Obispado, con todo eso, consideraciones de prudencia nos mueven a proceder como procedemos, fuera de que con el mayor gusto seguimos esta conducta.

En cuarto y último lugar, hemos tenido la honra de hablar con nuestro dignísimo Prelado acerca del punto de la suscripción, y nos consta que el Sr. Obispo está muy satisfecho.

Eso nos basta.

ADHESIONES.

Gascue 5 de Febrero de 1887.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: Sin haber estado jamás suscritor a El Eco ni intentándolo siquiera, en Enero próximo pasado he sido favorecido con varios

para saber sacar el veneno de la miel de las frases alisonjeras? Y cuántos hay convencidos de que sólo con perjuicio propio puede uno leer los escritos peligrosos? Quién habría tan loco que fué, ra capaz de sentarse sobre un barril de pólvora y se pusiera a encenderla por entretenimiento? Pues las malas lecturas son todavía más peligrosas. No acierto a comprender la ligereza de las gentes sobre este punto. Un alimento venenoso sólo puede producir efectos de veneno. Millares y millones de hombres sacan las reglas de su conducta de la fuente envenenada de las perversas lecturas que han inundado todas las capas sociales.

—Haré pues mi obligación—dijo Frank levantándose bruscamente.

—¿Qué queréis hacer?

—Quitar á mi hijo esos malditos libros.

—De ningún modo—replicó Klingenberg.—Sería un error enorme. Ricardo se ofendería y se obstinaría más de lo que está; compraría esos libros y los leería á escondidas. Un hombre resuelto como es vuestro hijo, debe ser vencido en combate leal. La autoridad en este caso no estaría bien empleada. Os prohibo por lo mismo mezclados para nada en este asunto. Vos no entendéis de enfermedades y medicinas morales. Tratadlo bien, y mostraos indulgente con él. Esto es lo que resueltamente os exijo.

números de él, siendo el último correspondiente al 29 con un artículo del Sr. Mena que, dicho sea de paso, á juzgar por otro artículo de EL TRADICIONALISTA del 30 del mismo mes, encabezado, Ciertas transacciones, parece estar condenado á sufrir un desenlace trágico.

Ignoro el objeto y procedencia de los citados números de El Eco aunque no son necesarias profundas lucubraciones para adivinar una y otra cosa.

En todo caso, en la seguridad de que alguno se dará por aludido, me creo en el deber de manifestarle que con tal proceder impropio de gente formal se opone á mis creencias y sentimientos, y de suplicarle no vuelva con otra visita á turbar mi vida pacífica y tranquila.

Quisiera, señor director, aprovechar esta ocasión para dirigir, en las columnas de EL TRADICIONALISTA, un cordial saludo y entusiasta felicitación á mi particular amigo don Anacleto García y Abadía, ilustrado abogado, director y catedrático del Instituto de Zamora, por su franca y enérgica actitud en favor de EL TRADICIONALISTA, actitud que le honra sobremedera y reviste un carácter y mérito excepcionales, si se tienen en cuenta las circunstancias que le afectan.

Esperando de V. el obsequio de la inserción de esta carta, en su ilustrado diario se reitera afectísimo correligionario,

Martin Berasain.

Irurita 7 de Febrero de 1887.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro: Animados por nuestros superiores, nos dirigimos á V. para decirle que estamos muy conformes con las ideas que sostiene V. y deseamos que cuanto antes se acabe con la secta liberalesca, secta formada, como decía en un tiempo la Regeneracion, por la sirena de las Tullerías.

De V. atentos servidores, q. b. s. m., Vicente Char.—Juan Calvo.—Francisco Berrio.

Pamplona Febrero de 1887.

Sr. D. Francisco M.ª de las Rivas.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Sirvase incluir en el número de adhesiones tambien la mia debiéndole decir que estoy enteramente conforme con la política de su periódico y que me adhiero desde el fondo de mi alma al Padre Santo, como tambien á la protesta hecha por los Ilmos. Sres. Obispos de España contra los agravios y atropellos que sufre nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Roguemus mucho á Dios por los que se desvian de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica y hoy que tanto se la injuria hablemos claro y unánimes, exclamando públicamente. ¡Viva la Iglesia Católica! ¡Viva nuestro buen Papa Leon XIII!

Sírvase, Sr. Director, hacer el uso que quiera de estos mal trazados renglones, en la seguridad que le vivirá agradecido eternamente este su affmo. S. S. Q. S. M. B.

Gabino Ezquieta Nagore.

El Sr. Frank se apartó del Doctor bastante angustiado; se fué á dar un paseo por el jardín, turbado el rostro, con los pasos agitados y mirando de vez en cuando hácia el cielo. Vió á Ricardo en una ventana, los brazos cruzados, pálido, ojeroso y con los cabellos descompuestos como un campo de trigo tendido por el huracan; espectáculo tristísimo para el padre, quien mas angustiado aun á vista de su hijo, entró en la estancia donde tenia su biblioteca campestre, llena de volúmenes muy bien encuadernados, desocupó un estante, y arrojando los libros en una cesta mandó á un criado que se los llevara á la cocina. Eran las obras de Eugenio Sue y consortes.

—¡Todo al fuego!—mandó el Sr. Frank.

El Doctor habia comparado las malas lecturas con un alimento envenenado; y á la verdad la comparación era exacta, porque el aspecto de Ricardo era de un hombre cuyas vísceras estaban destruidas por un veneno disolvente. Caminaba, más desconcertado; su vestido estaba desatendido y él suspiraba con premura. Se paseaba, cruzaba las manos sobre la espalda, clavaba los ojos en el suelo como si buscara alguna cosa. Si veía algun insecto, se paraba prontamente á contemplarlo. Quería investigar por qué seguía aquel camino el animalillo, y acababa por descubrir que siempre iba con algun objeto. Si le ocurría haber

Calahorra 9 de Febrero de 1887.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: Carlista desde que nací, tomé parte en la guerra de los siete años y en la última y me suscribí á EL TRADICIONALISTA tan pronto como se publicó su número-prospecto. Leo con verdadera satisfacción ese anhelado y valiente periódico y celebro las victorias que ha conseguido sobre los enemigos de nuestra santa causa.

Adelante, Sr. Director, y no ceje en la meritoria tarea de combatir al liberalismo en todas sus formas y grados y especialmente al hipócrita mesticismismo.

Soy de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Benito Calleja.

EN SU PUNTO.

El Eco publica la siguiente carta, que á su tiempo recibimos nosotros:

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideracion: En el número 78 del periódico que Vd. dirige se insertó una adhesión fechada en esta ciudad, que aparece firmada por nosotros y algunos otros sujetos, en la que se consigna, entre otras especies, la de que rechazamos todos los conceptos contenidos en una carta que publicó El Eco suscrita por D. Baldomero Bereguain y Pomés, á quien se le llama testaferrero y tráfuga de la bandera carlista y se le califica con otros epítetos injuriosos.

En obsequio á la verdad y á la buena armonia, que debe reinar entre concuevinos, y para que nadie dude de nuestro respeto al Sumo Pontífice y á sus enseñanzas y consejos, cúmplenos manifestar: 1.º Que nosotros no hemos firmado la adhesión de que se trata, publicada en EL TRADICIONALISTA, ni la leímos, ni oímos siquiera su lectura, ni se nos enteró de su contenido, ni tres de nosotros sabemos firmar y que por lo tanto ha sido usted sorprendido. 2.º Que tampoco habíamos leído ni oído leer la carta publicada en El Eco suscrita por el Sr. Bereguain contra la que se protesta en la citada adhesión, en la que se consigna además de lo indicado, que aquella deshonra á esta ciudad, ni estamos enterados de los conceptos que contenia. 3.º Que hijos sumisos de la Iglesia acatamos al Sumo Pontífice y aceptamos con filial sumision todos sus consejos y enseñanzas, y que por lo tanto no podemos protestar ni protestaremos contra los conceptos de la carta del señor Bereguain, en que se copian párrafos de la Enciclica de Su Santidad á los Obispos de Portugal. Y 4.º Que tampoco hubiéramos suscrito una carta ofensiva á nuestro concuevino Bereguain ni á otra persona alguna.

En virtud del derecho, que nos concede la ley de imprenta, y para quedar en el buen lugar que nos corresponde, suplicamos á V. se sirva insertar esta carta en el periódico que dirige, por lo cual le dan á V. tambien las gracias sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—Autorizados por lo señores que no saben firmar, que son sus nombres, Félix Corcuera, Victoriano Goñi, Marcial Echeverría, Mariano Corcuera y Prudencio Larumbe.

Esos señores que no saben firmar, ignoran cuál es el sentido y significacion de la carta á que se refieren. No se trataba de Enciclicas ningunas, sino lisa y llanamente de los conceptos propios de

puesto el pié inadvertidamente sobre alguno de esos animalillos, lo retiraba prontamente, examinando si el insecto habia recibido algun daño. Le parecia cosa razonable que aun los insectos no fuesen esencialmente diversos de los hombres.

Admiraba muy especialmente á las arañas y se paraba en las matas donde tejian sus telas para contemplar atentamente su trabajo. Estaban unidos á las ramas los hilos más gruesos que sujetaban la misma red maravillosamente dispuesta para coger moscas. Ricardo estaba convencido de que una araña tenia bastante más talento que los Sres. Vogt y Büchner, á pesar de tener la cabeza tan pequeña al lado de la de esos dos sabios naturalistas. Tambien llamaba extraordinariamente su atencion el espíritu emprendedor de las hormigas: Las veía activas y atareadas de tal modo que nada podia compararse al incesante movimiento de aquellos animalitos que se sucedían en ciudad natal. Londres y Paris le parecían ciudades muertas comparadas con el continuo ir y venir de un hormiguero. Ellas transportaban pesos enormes para sus escasas fuerzas, pedazos de madera, hojas, pajas y otras mil cosas sin nombre que servían de materiales para la fábrica de sus celdillas, cuidadosamente dispuestas y acomodadas á sus necesidades. Intentó deshacer con el baston el hormiguero, y produjo una terrible sublevacion, Lanzábanse las hormigas contra él,

(56) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

ANGELA

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

externo. El morigerado Ricardo se convertiria de repente á vista de su padre en un jóven disoluto. Esta es una de las cosas que pueden suceder, pero hay todavia otra—dijo el Doctor.—Recuerdo que un suicida dejó escritas estas palabras: ¿Qué hago aquí? Comer, beber, dormir, enfadarme y atormentarme siempre: dolores muchos, alegrías pocas. Pues ¿para qué? Y se ahorcó. Tambien aquel infeliz discurría lógicamente. La vida humana es insoportable y absurda para uno que discurrirá y sea materialista.

—¡Qué horrible perspectiva!—exclamó el señor Frank juntando las manos.—¡Malditos libros! ¡Y yo fui la causa de tanta desventura! —La ocasión involuntaria—dijo para consolarle Klingenberg.—Ahora estais convencido de las espantosas consecuencias de las malas lecturas. ¿Cuántos no hay que tachan de oscurantismo y de ánimo pobre tales advertencias? ¿Dónde hay lectores modestos que crean no poseer la instruccion necesaria para refutar un libro perverso y

autor de la carta, ó sea, del mesticismo que de toda ella se desprendía. Tampoco tenemos noticia ninguna de las injurias inferidas al Sr. Bereguain, ni hubiésemos permitido que nadie le injuriase.

Por lo demás, nos tiene muy sin cuidado la actitud en que los Sres. Corcuera, Gofí y Echeverría se colocan; y, por supuesto, ya nos imaginábamos que este negocio se ventilaría en *El Eco de Navarra*.

### En defensa de un compañero.

*El Siglo Futuro* ha publicado la siguiente carta:

«Sr. D. Antonio J. Vildosola»

«Madrid 5 de Febrero de 1887.—En el número del periódico que V. dirige, correspondiente al día de ayer, se afirma la especie de que yo, á la vez que corresponsal de los periódicos tradicionalistas *La Fidelidad Castellana* y *El Intransigente*, y redactor de *El Siglo Futuro*, soy mason y que así consta en el calendario de la masonería correspondiente al presente año.

«Si tal acusación fuese cierta y no una imputación calumniosa, sería yo el hombre más abyecto y miserable del mundo; y por esta razón, al paso que exijo de V., con el derecho que me concede la ley de imprenta vigente, que publique en *La Fé* este comunicado, con mi negativa más terminante y rotunda á esa invención calumniosa que veo estampada en las columnas de *La Fé*, exijo igualmente exhiba las pruebas de tal afirmación, pues caso de no hacer ambas cosas inmediatamente, recurriré á los tribunales en vindicación de mi honor, que V. pretende manchar, suponiendo en mí la indignidad de engañar hipócritamente á los buenos y servir cobardemente á los malos, de defender falsamente la causa de la Religión católica y coadyuvar al propio tiempo como mason á la propagación de los errores de la secta condenada por la Iglesia.

*Mariano Tirado y Rojas»*

Sin embargo, *La Union* que recibimos ayer trae una carta del Sr. D. Nicolás Díaz y Perez, afiliado á la masonería, en la cual carta grosera, indigna y villanamente se injuria á nuestro muy querido amigo y antiguo compañero el Sr. Tirado. Y después añade, por su cuenta, *La Union*:

«Al entregarnos ayer tarde el Sr. Díaz Perez las anteriores cuartillas, puso en nuestras manos varios documentos masonicos que dan testimonio en la parte más importante de que es verdad lo que se afirma en la carta anterior. También nos declaró que las redacciones de *La Fé* y de *La Union* son las únicas de Madrid, por lo que hace á periódicos diarios, en que no hay masones. ¿Se ve claro ahora por qué ciertas personas alimentan constantemente las discordias de los católicos? Por hoy no decimos más: ¡que las personas rectas é imparciales lean y mediten!»

Suponemos que *La Union* explicará en los tribunales de justicia este y otros puntos, pero, mientras tanto, sometemos á la consideración de amigos y adversarios el negocio de la caridad mestiza, que nos va pareciendo excesiva.

El Sr. Tirado, nuestro amigo, que es un cumplido caballero cristiano, empleará, no lo dudamos, con mayor entusiasmo y decisión que nunca sus grandes talentos en corresponder á esas demostraciones de entrañable cariño con que le distingue la secta.

Es claro, por lo demás, que la Sagrada Congregación del Índice tiene la culpa de todo. ¡Pobres mestizos!

Hé aquí la entusiasta adhesión de nuestro queridísimo amigo el Sr. Peña: «Con toda la efusión de mi alma, con todas las potencias y sentidos, con toda mi acción y mi libérrima voluntad, me adhiero á la hermosa manifestación que la España católica y tradicional está verificando en honor del invicto Sardá y Salvany.

Mestizos; hoy no es posible armar barullo, confusión ni escándalo; hoy no hay más remedio que resignarse ó rebelarse. Otras veces, eso sí, os habeis quedado guapamente agazapados con la hipótesis, colgada de las narices, y envueltos entre el manto de la más esquisita hipocresía; hoy no hay más remedio que al vado ó á la puente. El liberalismo es pecado, no le deis vueltas. Arrepentíos de veras, y fuera respetos humanos. Abandonad de una vez ese indiferentismo glacial que os pudre las entrañas. Uníos aquí de buena voluntad, y ya vereis qué tranquilos vivís.»

Nos escriben del valle de Ilzarbe que uno de los principales agentes del suscriptor de *zapato blanco* en lo que mira á la propagación política del Sr. D. Esteban, es un señor republicano; por donde cabe averiguar, añade el amigo que nos escribe, hasta qué punto llega el carlismo del suscriptor de *zapato blanco*.

El caso es gracioso, en verdad.

Algunos amigos nuestros como que se

extrañan de que *El Eco* no haya publicado todavía el decreto de la Sagrada Congregación del Índice; pero nosotros no vemos en eso nada digno de extrañeza.

Al fin y al cabo, se trata de un decreto que resuelve *toda la cuestión*.

### AL CORRER DE LA PLUMA.

Frescura mestiza.

Dos días después de publicado íntegro en latín y en castellano el decreto de la Sagrada Congregación del Índice aprobando con elogio el libro del Sr. Sardá y censurando el del Sr. Pazos, escribe *La Union* lo siguiente:

«Se alborota mucho con lo que el integrismo llama su victoria, pero el decreto de la Sagrada Congregación del Índice, que es aquí lo importante, no parece.

Vamos, *La Union* espera que la Sagrada Congregación la remita el decreto directamente.

Lo cual, en cierto modo, no es extraño. Porque como ese decreto interesa tanto á *La Union*....

Y le coge á la pobre de lleno....

El imposible vencido.

Leemos en *El Liberal*:

«El Sr. Alonso Martínez: «Los monárquicos están separados de los que no lo son por barreras insuperables. Insuperables, no. Porque el Sr. Alonso Martínez las saltó con gran facilidad el año 1874.

Para ser ministro de la República española.»

Tiene razón el diario republicano.

Son muchísimos los que han saltado esas barreras.

Los fusionistas, por ejemplo, las han saltado en la misma dirección que el señor Alonso Martínez.

Y en sentido opuesto lo hicieron los zorrillistas.

Qué sabrán, si llega el caso, repetir el salto en dirección contraria.

Dice un periódico:

«Los diputados republicanos, se disponen á hacer en el Congreso una activa campaña en las cuestiones económico-administrativas.»

Se comprende que los republicanos se esfuerzen pidiendo economías.

Ahora que ellos no cobran.

Teatro parlamentario.

«El incidente á que ayer dió lugar la denuncia del señor conde de Toreno sobre falsedad de algunas cuentas al Congreso, pareció á todos más propio que de un debate parlamentario de un juguete cómico-lírico-bufo de esos cuya letra á nadie interesa y cuya música invita á los espectadores á que se tapen los oídos.»

Es decir, el incidente pareció á todos lo que debía parecerles.

Lo que son todos los incidentes parlamentarios.

Excepto algunos que no son cómicos.

Sino verdaderamente trágicos.

Sobre el mismo asunto.

«El señor conde de Toreno, provocando á cada momento la risa del auditorio, y no podía reparar otro efecto, calzándose el coturno para decir que las cuentas no justificadas eran dos, una por dos botellas de cognac y otra por una cena para el empleado Sr. Ocaña, total, 31 pesetas 50 céntimos, defraudó las esperanzas del público.

Para esto no se pide una sesión pública, ni siquiera una sesión secreta. De esto no se habla nunca, y menos cuando se puede hablar de otras cosas más interesantes.»

Pues es claro. ¿Quién hace caso de 31 pesetas cuya inversión no se justifica?

Ya nos parecía que no podía ser.

*La Correspondencia*, competentemente autorizada, sin duda, aunque no lo declara, rectifica en estos términos:

«No es exacto que falten aspirantes para cubrir las plazas del nuevo cuerpo auxiliar de oficinas militares.

«Hay aspirantes para todas las vacantes que resulten.»

Ahora falta saber una cosa.

Si los aspirantes son aptos.

Porque se presentan de ordinario muchos aspirantes que no lo son.

El 75 por 100, según un periódico fusionista.

### Extranjero.

LA EXPEDICION ITALIANA.

En vano se buscan en los acalorados debates de la Cámara italiana las líneas de orientación que el gobierno piensa señalar á su política colonial. El presidente del Consejo ha formulado su opinión en estas palabras: «nada de expansión: conservemos las posesiones actuales.» Pero esto no parece que resuelve el problema, porque cuando el gobierno decretó la expedición á Massouah no tenía ésta por objetivo un fin, sino que era más bien un medio, como un primer paso para ulteriores conquistas.

Ahora bien; ¿se encuentra Italia en condiciones de realizarlas? A esta pregunta contesta negativamente un artículo de un periódico alemán, escrito por un personaje, que conoce muy bien el terreno por haberlo visitado varias veces en calidad de miembro del Museo Oriental de Viena. Según sus afirmaciones, la empresa que Italia ha llevado á cabo en Africa, no tiene ningún fin de utilidad, antes por el contrario, podrá ser el origen de grandes desgracias, porque las ventajas que de ella resultan en favor del comercio no se hallan contrapesadas por los inconvenientes que tuvieron su principio en las enfermedades del ejército de ocupación y en el conflicto con la Abisinia, que siempre será un enemigo terrible. Cualquiera estudiante sabe, dice el artículo, que Massouah por su posición insular y estar separado de la llanura á causa de las altas montañas que la rodean, es un puesto perdido y ó á estar en buenas relaciones con los abisinios ó á fortificarla. Si Italia no puede hacer esto, debe confesar que ha cometido una gran imprudencia y repararla por ahora poniendo en salvo, del modo que le sea posible, el honor nacional y los intereses comprometidos.

De esta misma opinión participa el periódico francés *La Paix* que se expresa en estos términos: «Cuando echamos una mirada al pasado, podemos preguntar de qué les ha servido á los italianos la ocupación de Massouah. Excitados por los ingleses, se han lanzado en una empresa, que se dice colonial, con un ardor bien extraño, que no tardó mucho en calmarse. Entonces se proponían, juntamente con los ingleses, emprender una marcha paralela que debía acabar con los sectarios del Mahdí y abrir nuevos horizontes al comercio del Sudán, del que tantos beneficios debía reportar Italia, pero á esta acción paralela todavía no se le ha dado ni aun siquiera el primer impulso: la caída de Kartum, la retirada de los ingleses y las hostilidades del rey Juan de Abisinia han reducido á la impotencia á los italianos encerrados en Massouah, que se puede considerar como bloqueado en todo tiempo por la parte del continente, ya sea por las tropas de Osman Digma, ya por las de Ras Alula; por otra parte, el clima ha hecho numerosas víctimas en la guarnición. Todas estas circunstancias, tomadas en conjunto, deberían ser objeto de reflexión para el gobierno italiano, que no puede menos de considerar las consecuencias de la expedición y de la empresa colonial, que tan pocas simpatías encuentra en la opinión pública.

Nosotros no dudamos que los italianos llegarán á escarmentar á las hordas abisinias. Y después ¿qué podrán hacer? Les quedará el recuerdo de una expedición sin provecho, en la que se han visto comprometidos por el interés de sus buenos amigos los ingleses.»

*Alemania*.—Los periódicos oficiosos y, por tanto, sospechosos, publican la siguiente noticia:

«Se confirma que la Prusia y el Vaticano están completamente de acuerdo sobre la cuestión político-eclesiástica y que las negociaciones son muy conformes á las relaciones amistosas del gobierno prusiano con la curia romana.» Otro periódico asegura que se ha dado á las Ordenes y Congregaciones religiosas el permiso de admitir nuevos miembros y aunque éste sea de una manera provisional no deja de ser una concesión notable.

Una numerosa reunión de electores de Bonn, representada hasta ahora por el diputado del centro Mr. Fuertk, ha elegido por unanimidad á M. Ibass, católico, que se ha comprometido á votar la ley militar.

### TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

*Paris 9*.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60,3/8. Después 60,3/4.

*Londres 9*.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 60,25.

*Cádiz 9*.—Hoy ha llegado á este puerto procedente de la Habana, el vapor correo de la compañía Transatlántica *Ciudad Condal*.

*Paris 9*.—A la misma hora en que reventaban las dos bombas en Lyon de que ha dado cuenta un despacho de esta Agencia, estallaba un proyectil semejante en Saint-Etienne, bajo la ventana de la casa del inspector de policía.

*Londres 9*.—El *Daily Chronicle* publica esta mañana un despacho del Cairo, anunciando que el Rey de Abisinia, al frente de numerosas fuerzas, se dispone á atacar á Massouah.

Añade que el Negús no admite trato de ningún género sin la rendición de Massouah que considera necesaria para su país por ser el único puerto que puede servir á Abisinia.

*Roma 9*.—Se cree que la crisis ministerial será muy laboriosa.

La Cámara suspenderá probablemente sus sesiones después de la aprobación de los presupuestos.

Los periódicos de Roma de esta mañana suponen que el rey encargará al Sr. Depretis la formación del nuevo gabinete.

*Roma 9*.—El periódico católico *El Observatorio Romano* dice que la última carta del Cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad, prueba los esfuerzos que está haciendo el Papa para impedir una guerra entre Francia y Alemania.

*Londres 9*.—No han sido presas más que dos personas á consecuencia de la asonada de ayer en el barrio de Clerkenwell de Londres.

*Edimburgo 9*.—Han estallado graves desórdenes entre los mineros de Blautyre (Escocia)

Los amotinados entraron á saco en algunas tiendas, causando daños de consideración.

La cuestión social comienza á inspirar viva inquietud tanto en Inglaterra como en Escocia.

*Paris 9*.—Las opiniones están muy divididas en los círculos políticos sobre la oportunidad de que el gobierno haga delaraciones pacíficas en las Cámaras.

Una hoja oficiosa hablando sobre el particular dice: «Generalmente se cree que una sola declaración pacífica del gobierno no añadiría nada al efecto producido por la de la semana última y se añade que el silencio es necesario en las circunstancias actuales porque debemos permanecer ajenos directa é indirectamente á la lucha electoral, cuyas proporciones aumentan de día en día en Alemania.»

*Paris 9*.—Las noticias que se reciben de Alemania están contestes en que reina grande agitación con motivo de las próximas elecciones.

La intervención del Papa para determinar á los electores católicos á votar á favor de los candidatos favorables al septenario militar, es objeto de animadas controversias al otro lado del Rhin.

A pesar de que el jefe del partido católico que contaba con 100 votos en el anterior parlamento alemán, se encuentra dispuesto á desoír los consejos de Su Santidad; se cree que estos ejercerán grande influencia en los electores y que no resultarán reelegidos muchos diputados hostiles al aumento del ejército alemán durante siete años.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

9 de Febrero de 1887.

Faltando asuntos de bulto, es forzoso hablar de las cuestiones del día que traen mareado al gobierno fusionista, siquiera importe poco á nuestros amigos que el ministerio Sagasta esté ó no apurado, pues por mala que sea su política, es posible que sea peor la de sus sucesores.

A cada paso un tropiezo: esta es la síntesis de toda la política fusionista. Los grandes debates con que los liberales acostumbraban poner de manifiesto las miserias del sistema parlamentario, no causan á un ministerio, con ser al parecer una serie de ataques y embestidas contra el partido dominante, el daño que produce al fusionista la oposición tranquila que se le viene haciendo en las sesiones nada ruidosas de la actual legislatura.

Un día un proyecto aprobado en el Congreso, no se presenta al Senado por temor ó quizá seguridad de que sea rechazado; al día siguiente las innumerables enmiendas que se presentan á otro proyecto y que el ministerio se ve precisado á admitir, hacen que aquel quede desfigurado por completo; en una palabra, entre amigos y adversarios, los padres y abuelos de la patria están dando al gabinete cada disgusto, que solo el deseo, siempre viviente y aun creciente, de los fusionistas, de sacrificarse por el bien de la nación, explica que aun continúen en los puestos cuyo desempeño tantos sinsabores les cuesta.

Pero al fin detodo se sale, y ya los ministeriales empiezan á cantar victoria por la aprobación definitiva del proyecto sobre tabacos; pero aun en esto, según los indicios, van á tener algo que les desagrade, pues contra los deseos de disidentes y no disidentes, las oposiciones están decididas á pedir votación nominal por el gusto de poner en un apuro á los que quieren permanecer en una actitud nebulosa.

Creíase que terminada la discusión del proyecto mencionado, empezaría inmediatamente la del proyecto del Jurado; pero no habiendo emitido aún informe la comisión, se discutirán antes otros asuntos, uno de los cuales, tal vez el primero, será la reforma de la ley de sargentos. Y hé aquí que se anuncia que los diputados militares de todos matices se disponen á combatir las proyectadas modificaciones.

El nombramiento del Sr. Aldecoa para Director de Seguridad ha producido muy mal efecto entre los funcionarios militares dependientes de dicha Dirección, los cuales estaban decididos á presentar todos su dimisión no habiéndolo hecho por consejo del general Daban. Además son muchos los diputados ministeriales que están dispuestos á dar á entender al gobierno el disgusto que les ha causado el referido nombramiento, por ser el Sr. Aldecoa conservador.

Es probable que en el Consejo de mañana se trate de lo relativo al concierto económico de las Vascongadas.

### CEREALES.

De la *Cronica* tomamos las siguientes noticias:

Avila: trigo, de 39 á 41 rs. fanega (94 libras); centeno, á 30; cebada, á 30.—Arévalo: trigo superior, de 43 á 44; id. corriente, de 40 á 41; centeno, de 30 á 31; cebada, de 29 á 30. Burgos: trigo, de 40 á 41 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 26; avena, á 16.—Aranda de Duero: trigo, de 37 á 39; centeno, á 29; cebada, á 30; avena, á 24.

Logroño: trigo, á 19 pesetas hectólitro; cen-
teno, á 12,20; cebada, á 10.—Rincon de Soto:
trigo, á 40 reales fanega (53,94 litros).—Haro:
trigo, de 40 á 45; cebada, de 28 á 32; centeno,
trigo, de 40 á 45; cebada, de 20 á 22; habas blandas,
de 24 á 26; id. duras, de 30 á 34.
Palencia: trigo, de 40,50 á 41,50 rs. fanega;
centeno, á 30; cebada, á 25; avena, á 17,50.—
Carrion de los Condes: trigo, á 39; centeno, á
29; cebada, á 26; avena, á 18.—Villamediana:
trigo, á 38; cebada, de 24 á 25; avena, á 17.
Santander: harina de primera de las me-
jores marcas, de 15 á 15,25 rs. arroba; cebada
de Castilla, de 30 á 31 las 70 libras.
Segovia: trigo, á 16,60 pesetas hectólitro;
centeno, á 12,70; cebada, á 12,60; maíz, á 6,30.
—Espinosa: trigo, de 39 á 40; centeno, á 34; ce-
bada, á 24.
Soria: trigo, á 18,46 pesetas hectólitro; cen-
teno, á 10,80; cebada, á 10,80; maíz, á 8,50.
Valladolid: trigo, de 41,50 á 42 reales fanega;
cebada, de 26 á 27; avena, á 20.
Barcelona.—Fonollosa: trigo, de 12 á 14 pe-
setas cuartera (69,518 litros) segun clase.
Gerona: trigo, á 19 pesetas hectólitro; ce-
bada, á 10; maíz, á 12.
Lérida: trigo, á 21 pesetas hectólitro.
Tarragona: trigo, á 21 pesetas hectólitro;
centeno, á 15; cebada, á 9; maíz, á 13.—Valls:
trigo Aragon, de 15 á 16,50 pesetas cuartera
(70,80 litros); cebada, á 8,50.
Badajoz: trigo, á 18 pesetas hectólitro; ce-
bada, á 11.
Cáceres: trigo, á 21 pesetas hectólitro; cen-
teno, á 14; cebada, á 15,18; avena, á 7.
Lugo: trigo, á 23 pesetas hectólitro; cebada,
á 12; maíz, á 14.
Orense: trigo, á 25 pesetas hectólitro; cen-
teno, á 15; cebada, á 13,75; maíz, á 14.
Pontevedra: trigo, á 21,50 pesetas hectó-
litro; centeno, á 15; cebada, á 16,50; maíz,
á 10.
Leon: trigo de 38 á 39 rs. fanega (94 libras);
centeno, á 26; cebada, á 24,50.
Salamanca: trigo, de 38 á 39 reales fanega;
centeno, á 26; cebada, á 28; avena, á 18.—Le-
desma: trigo, de 39 á 40; centeno, de 28 á 29;
cebada, de 26 á 28.—Bejar: trigo, de 44,25 á
44,50; centeno, á 32; cebada, á 30.
Zamora: trigo, de 38,50 á 39,75; centeno, á
29; cebada, á 28; avena, á 18.—Alcañices: trigo
mediano, á 31; centeno, á 28; cebada, á 25.
—Toro: trigo, de 39 á 39,50; centeno, á 30; ce-
bada, á 28; avena, á 20.
Albacete: trigo, á 21,60 pesetas hectólitro;
centeno, á 31,80; cebada, á 12,50; avena, á 9.
Murcia.—Jumilla: trigo de color, á 48 rs. la
fanega; idem claro, á 44; cebada, á 27.
Alicante: trigo andaluz, de 51 á 56 rs. fa-
nega (55,50 litros); idem extremeño, de 52 á
58; candeal, de la Mancha, de 48 á 49; geja de
idem, de 46 á 47; cebada, de 22 á 24.
Castellon de la Plana: trigo, á 21 pesetas
hectólitro; centeno, á 16; cebada, á 12; maíz,
á 14.
Valencia: trigo, á 21 pesetas hectólitro; cen-
teno, á 11,03; cebada, á 10,50; maíz, á 14.
Alava.—Vitoria: trigo, á 20,50 pesetas hec-
tólitro; centeno, á 14,41; cebada, á 14,73; maíz,
á 15,31.
Guipúzcoa.—San Sebastian: trigo, á 22 pe-
setas hectólitro; centeno, á 13; cebada, á 13;
maíz, á 17,30.
Vizcaya.—Bilbao: harinas Pontón-Viena,
números 1 y 2, á 19,50 y 18 reales arroba res-
pectivamente; idem Pontón primera, á 15,50;
idem Pedro Mac Mahon, primera; á 15,75;
idem La Vienesá, números 0, 1 y 2, á 20, 19,50
y 18 respectivamente; cebada rusa, de 5,50 á
5,75 pesetas los 33 kilos; maíz, á 7,50 pesetas
los 50 kilos.

NOTICIAS GENERALES.

Caruncian á La Voz de Galicia, que al pár-
roco de Abavides, D. José Alvarez, le cortaron
las orejas unos bandidos de los que tienen
infestada la provincia de Orense.
Por denuncia de una señora, hace público
La Epoca que los restos mortales de Rios Ro-
sas, se hallan insepultos en la Basílica de Ato-
cha, siendo motivo de repugnancia, por el he-
dor que despiden.
Rios Rosas murió hace trece años.
Estadística criminal:
En todo el mes de Enero último fueron de-
tenidas en la Peninsula 1.987 personas por la
comision de diferentes delitos.
Por cometer delitos se reclamaron 3.209, y
el total de hechos criminosos llevados á cabo
son 5.196.
Entre éstos se cuentan 3 parricidios, 73 ase-
sinatos, 26 homicidios, 2 raptos, 15 robos en
despoblado con violencia, 138 hurtos, 53 esta-
fas, 9 incendios intencionados, 24 intentos de
suicidio, y 286 robos en poblado.
Los datos mas favorables corresponden á
las provincias de Zamora y Canarias, que no
acusan detencion alguna; sigue la de Segovia
con una detencion, y en lugar mas desfavora-
ble figuran Madrid con 380 detenidos y Bar-
celona con 209.
Por faltas han sido detenidas 2,882 perso-
nas y se prestaron 807 auxilios.
Por el ministerio de la Guerra circulado
la orden para que embarque en el puerto de la
Coruña el 31 de Marzo 700 hombres del segun-
do reemplazo del 85, con destino á Puerto Ri-
co, y 200, que serán pasaportados para Cádiz,
para embarcar con destino á Cuba.

Dentro de poco, el velocipedo será empleado
por todos los ejércitos europeos.
En Italia lo emplean desde 1876; en Aus-
tria; desde 1885, y en Alemania acaban de
adoptarlo definitivamente en tres cuerpos de
ejército.
En Francia, los ensayos velocipédicos he-
chos durante las grandes maniobras del 18.º
cuerpo han tenido resultado muy satisfactorio
y ya en el ministerio de Guerra se estudia el
modelo definitivo que ha de adoptarse.

De un nuevo robo dan cuenta los periódicos
de Cádiz: el del almacén de estancadas de
aquella provincia.
Ignórase aún á cuanto precisamente ascien-
de el valor de los efectos sustraídos; pero se-
gun se dice, faltan 500.000 sellos de correos,
de á 15 céntimos, 1.000.000 sellos móviles de á
10 céntimos cada uno y otros 100.000 de 50
céntimos y de peseta.
Esto hace ascender el valor del robo á unos
30.000 duros.

Un periódico de Gerona da cuenta de ha-
ber sido preso en Cerbere el maquinista espa-
ñol que iba en el tren que hace algun tiempo
causó la muerte á dos franceses en el túnel
franco-español, extrañando este procedimien-
to, por cuanto nunca han molestado los tribu-
nales españoles á los maquinistas franceses
cuando sus máquinas han causado desgracias
en territorio nuestro.

Es tan difícil la situacion de la clase obrera
en Alcoy, por la paralización de las fábricas y
talleres, que su ayuntamiento ha acordado en
una de las últimas sesiones elevar una exposi-
cion al gobierno en súplica de que conceda una
suma del fondo de calamidades públicas para
aliviar el triste estado de los trabajadores.

GACETILLAS.

Se han fijado edictos anunciando
vacante, en la Santa Catedral de Tudela un
Beneficio de número al que está unido el oficio
de organista.

Dicho cargo ha de obtenerse por oposicion en
conformidad al último Concordato y R. O. de 16
de Mayo de 1852 con la dotacion que le corres-
ponde, cobrada en el tiempo y forma que se sa-
tisfagan las obligaciones del culto y clero.
Los aspirantes deberán presentar sus solici-
tudes en término de cuarenta dias que cumplirán
en 17 de Marzo del año actual.

Dicen de Cárcar que los sembra-
dos de cereales se encuentran en estado satisfac-
torio.

La venta de vinos, añaden, está casi paraliza-
da, y aunque de cuando en cuando se despachan
algunas arrobas, esto, por ser en pequeña escala,
no satisface los deseos de los vinicultores, faltos
de recursos para hacer las labores, para pagar
las contribuciones, y aun para satisfacer sus más
perentorias necesidades, lo cual se explica per-
fectamente, si se tiene en cuenta que en el año
próximo pasado, efecto del mildiu, apenas si
hubo aquí cosecha de vino, y la poca que hubo,
se malversó.

Lo que se vende, se cotiza al precio de once
reales cántaro de 11,77 litros.—El trigo se vende
en cortas cant dades al precio de 24 reales robo
de 28.13 litros; en los demás cereales nada se
opera.

Participan de Adios al gobierno
de provincia que el dia 8 falleció en dicha villa,
á consecuencia de un aneurisma, un pordiosero,
cuya persona no ha podido identificarse por no
habérsele encontrado documento alguno.

Preocupa á los labradores de Tu-
dela la pertinaz sequia que vienen experimen-
tando, haciéndoles temer que las cosechas de es-
te año se resentirán muchísimo, rindiendo los
campos escasos resultados.

Canje de la moneda antigua.

La direccion del Tesoro anuncia en la Gaceta
que desde ayer 10, á igual dia de Marzo próximo
se admiten al canje, en las tesorerías de provin-
cias, las monedas de plata de 20 reales y de cal-
derilla de sistemas anteriores al de 10 de Octubre
de 1868, las cuales, desde el 11 de Marzo quedan
fuera de curso legal.

Continúa completamente parali-
zado el comercio de vinos en Artajona, donde
apenas se hacen ventas. Las existencias son con-
siderables y de excelente calidad.

Por infraccion de las disposicio-
nes municipales en lo relativo al tránsito de ca-
rros de carga por las calles de esta ciudad, ha si-
do denunciado un carretero.

Se ha dejado sentir en esta co-
marca un descenso de temperatura tan notable,
que los dos últimos dias han sido de los mas
frios del presente invierno.

Por falta de espacio retiramos
hoy algunos originales que teniamos preparados
entre ellos varias cartas de adhesion que publi-
caremos en los próximos números.

De nuevo advertimos á nuestros
amigos que los quince primeros dias del presen-
te mes son el plazo que la ley señala para recla-
mar el derecho electoral y la inclusion en las
listas.

A este fin están expuestas al público las listas
en las casas consistoriales; y aquellos de nues-
tros amigos que tengan derecho á figurar en
ellas cuyos nombres no aparezcan, deben hacer
la reclamacion correspondiente.

Un filósofo alemán.

Jolin Wayrich, un alemán residente en Wil-
kesbarre, Pennsylvania, ha vendido á su mujer

é hijos por 90 pesos á un compatriota á quien
daba hospedaje en su casa.

El trato se hizo con toda formalidad, y á la
mañana siguiente, Wayrich abandonó la casa
dejando al otro en posesion de todo.

De El Imparcial:

“En Guadalupe, Méjico, una jóven de diez y
ocho años, primeriza, ha dado á luz seis niños,
tres de cada sexo.”
Como me lo cuentan, te lo cuento.

Escrófulas, raquitismo de los ni-
ños, inapetencia, blandura de carnes, padeci-
mientos de la vista por linfatismo; se evitan, co-
rrigen y curan con el Vino de quina iodado de
Orive, de exquisito gusto y que lo toman los ni-
ños con gran placer, como un dulce. Sustituye
con ventaja al aceite de higado de bacalao porque
jamás produce diarreas ni estropea el estómago
como hace el aceite. Exijase la marca de fábrica.
De venta en Pamplona, farmacia de Valencia y
Colmenares, Bolserías 18 y en varias de la pro-
vincia.

Denticion penosa, enfermedad de
niños.—Se calma sus trastornos empleando á
tiempo la “Denticina Crive,” mejor y ocho veces
más barata que el jarabe de “Delabarré,” que es
cuatro veces menor y se vende á doble precio. Así
es todo lo extranjero. Los incautos pagan muy
caro el extranjerismo.

En Pamplona, farmacia de Valencia y Colme-
nares y en varias de la provincia. Exijase la mar-
ca de fábrica de Orive. Bolserías 18.

SECCION RELIGIOSA.

Viernes.—San Saturnino presb. y eps. mrs.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expon-
drá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y
se reservará á las seis y media concluyendo con
el Santo Rosario.

En San Lorenzo.—Al oscurecer se rezará la
corona dolorosa y á continuacion se cantará la
Salve y Stabat Mater.

MERCADO DE PAMPLONA.

Cotizacion particular de toda clase de gra-
nos correspondiente al dia de ayer.

Table with 2 columns: ARTICULOS and PRECIO. Lists various goods like Trigo del país, Id. de Castilla, Cebada del país, etc. with their respective prices.

ANUNCIOS PREFERENTES.

PÉRDIDA.

En la tarde del dia 7 del corriente desapareció
un perro en el prado de la cera y raza del monte
de San Bernardo, pelo negro. La persona que lo
hubiese hallado, hará el favor de presentarlo en
la calle de Pellegoria número 9 p.º segundo y
se le gratificará.

Venta de árboles para leña

EN IPASATE.

El dia 21 del corriente á las diez de la ma-
ñana se procederá á la venta de árboles de enci-
na en el monte de Ipatate, siendo el encarga-
do D. Antonio Lorca.

Venta de casas.

Libres de carga, con titulacion corriente y
en extrajudicial subasta que tendrá lugar el
19 del actual, á las once de la mañana, en la
Notaria de D. Polonio Escolá se enagenarán
dos de reciente construccion, radicantes en las
ventas de Burlada, propias como casas de
campo ó para ejercer en ellas alguna industria
ó comercio. El tipo de postura para la primera
es 7.000 pesetas y 4.500 para la segunda.

Las renombradas aguas de Lubin,

de florida, de colonia, de quina y de Castilla, la
riguísima pasta dentrificadora á la Glicerina, los ja-
bones del mismo nombre y demás productos su-
periores y económicos, se hallan de venta y
siempre legítimos en la antigua y acreditada Pe-
luqueria del Ensanche.

Paseo de Valencia núm. 34, Pamplona.

Han llegado á esta capital

las sidras procedentes de Asturias, achampana-
das, las cuales se venden embotelladas y de las
mismas pipas.

Calle Mañuela, núm.º 24 (tienda) de José Ochero,

Tambien se vende en dicho establecimiento
una magnífica mesa de billar en muy buenas con-
diciones.

La persona que la desease puede pasar á verla.

SE CONFECCIONA

toda clase de ropa blanca con elegancia y
economia en especial camisas de caballero por
haberse dedicado la que suscribe á dicha con-
feccion durante 9 años en la casa del Sr. Iri-
goyen.—Tecenderías 8 pral.—Carlota Zuazu.

Pastelería del Café Suizo.

Calle Pozo Blanco.—Pamplona.

Rocks y drops de todas clases, caramelos
superiores, café tostado en latas.

Carruajes para un caballo.

En la calle Calderería núm. 36, se hallan de
venta una gran remesa de carruages, de dife-
rentes clases y formas, á precios convenciona-
les.

La perla anti-gastrálgica
DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones
del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres,
vómitos después de las comidas: inapeten-
cia, debilidad estomacal, saburras, disen-
teria, y en general para todas aquellas
molestias que revelen malas digestiones,
sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: el autor, Farma-
cia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: Far-
macia de R. Erice (antes Esparza), Za-
patería 35.

Precio de cada frasco 24 reales.

SUSTITUCION.

El que suscribe, habitante en la calle de Es-
tafeta núm. 21, 2.º, agente en quintas ya cono-
cido en esta provincia, tiene sustitutos tanto
para la Peninsula como para Ultramar á pre-
cios arreglados.

Los que deseen sustituirse pueden dirigirse
al anunciante por correo ó en la forma que lo
estimen conveniente para tratar de las condi-
ciones, en la inteligencia de que se les conta-
rará inmediatamente y serán, servidos con la
mayor puntualidad.

Pascual Mañero.

Sustitutos para Ultramar

Y PENINSULA.

El que suscribe, tiene órden y encargo de
ingresar sustitutos para los números que les
haya tocado para Ultramar y quieran susti-
tuirse, previo el convenio particular con cada
interesado. Mayor 65, 2.º, Pamplona.—Benito
Bustince

Se arrienda

una bonita habitacion nueva con vistas al
campo y en las mejores condiciones higiéni-
cas, Plazuela de San José, núm. 6.

DENTISTA.

D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca
dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda
clase de operaciones en la boca.

Plaza del Castillo 28, 2.º

ANUNCIO.

La empresa antigua de coches establecida
en la linea de Pamplona, Lumbier y Sangüesa
ha arreglado el servicio en la forma siguien-
te: Saldrá un coche diario desde Sangüesa á
las cuatro de la mañana y otro alternado á las
seis tambien de la mañana. El regreso se hará
saliendo de Pamplona el alternado á las once
de la mañana y el diario á las dos de la tarde.

Precio de los asientos de Sangüesa á Pam-
plona y viceversa, catorce reales, y de Lumbier
respectivamente doce reales.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 10 (7 30 n.)

Dicese que Castelar trabaja para
que se forme un gabinete presidido
por Martos desconfiando de que
Sagasta haga reformas.

Romero anunciará una interpe-
lacion política.

El Corresponsal.

Madrid 10 (7 30 n.)

En el Congreso ha habido un
incidente por preguntas que hicie-
ron Silvela y Romero sobre el tras-
lado de los deportados. Leon y Cas-
tillo y Sagasta contestan que se ha
hecho por motivos relacionados
con la alta política.

4 p.º/o perpetuo . . . . . 62,50

4 p.º/o amortizable. . . . . 78,35

Billetes H. T. de Cuba.. . . . 94,50

Banco de España. . . . . 375,00

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino

# EL TRADICIONALISTA.

## Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos.  
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:  
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—  
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—  
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En  
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gon-  
zalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,  
D. Pedro Sagüés.—En Echarrí-aranaz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—  
En Garinoain, D. Erancisco Sanchez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, D. Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.  
—En Huarte (Pamplona), D. Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.

# LA MAGDALENA

FABRICA DE HARINAS, SISTEMA AUSTRO--HÚNGARO

DE

## FELIPE IRISARRI

Almacenes y despacho, los antiguos del Siglo, calle Nueva, n.º 30,  
**Pamplona.**

Precios á que se venden hoy en dichos almacenes los artículos siguientes

HARINAS DE CILINDROS.	
Número 1..... á 17'50 reales arroba.	Menudillo fino (harinilla) á 11 rs. robo colmo.
Número 2..... á 15'50 " " "	Id. entrefino..... á 7'75 " "
Número 3..... á 14 " " "	Salvado..... á 4 " "

### CEREALES.

Trigo..... á 23'25 reales robo raso.
Cebada superior á 13'25 " "
Habas..... á 18 " "

Estas harinas de cilindros producen un ocho por ciento más de pan, que las del sistema antiguo de piedras, haciéndolas también más superiores, su blancura y brillo En pedidos de importancia se harán rebajas de precios.

## OBRAS IMPORTANTES.

En la administracion de este periódico se hallan de venta las siguientes:

**DOCUMENTOS EPISCOPALES.** Folleto que contiene nueve cartas de Prelados españoles en que se combate al liberalismo. Lleva un prólogo del eminente filósofo y escritor católico D. Juan Manuel Orti y Lara y se vende á dos reales.

**CASOS DE CONCIENCIA acerca del liberalismo,** por P. V. obra importantísima. Un tomo en 4.º y en rústica 10 reales.

**LA MORAL INDEPENDIENTE y los principios del derecho nuevo** por el P. Venancio de Minteguiaga. Un tomo en 4.º y en rústica, 20 reales.

**RAFAEL,** preciosa novela escrita en aleman por Conrado de Bollanden. Version española por C. Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

**FLORECITAS de San Francisco de Asis.** Crónica italiana de la Edad Media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden Tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

**LA VIDA CRISTIANA.** Documentos y ejemplos de San Francisco de Sales, sacados de las obras y de la vida del santo doctor, por un misionero del mismo. Un precioso tomo en 8.º menor, 6 reales.

**AMAYA ó los Vascos en el siglo VIII.** Novela histórica del insigne escritor D. F. Navarro Villoslada. Tres tomos en rústica, 36 reales.--Para los suscritores de **El Tradicionalista**, 24 reales.

La misma novela encuadernada en un sólo volumen y con pasta holandesa, 48 reales, para nuestros suscritores 30 reales.

**CATECISMO de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús,** excelente librito escrito en aleman por el R. P. Julio Costa-Rosseti, de la C. de J., y traducido al castellano por D. J. M. Orti y Lara; 60 céntimos de real.

**PASTORAL** del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, que tanto llamó la atencion en toda España. Forma un folleto de 59 páginas en 4.º mayor con esmerada impresion y papel excelente, dos reales.

Además de los libros arriba indicados se venden en esta Administracion los siguientes:

*Documentos Eclesiásticos*, un tomo en rustica, 4 reales.—*Arsenal Predicador*, en 2 tomos, 40 reales.—*El Cristianismo*, un tomo, 10 reales.—*El Socialismo*, un tomo, 10 reales.—*El Charlatanismo*, un tomo, 8 reales.—*Cocina moderna*, un tomo, 14 reales.—*Lecturas populares*, 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.—*Testimonios Históricos*, un tomo, un real.—*Historia Sagrada*, un tomo, 4 reales.

## FUNDICION DE CAMPANAS

DE

E. Gastesi y Compañía.

Se encarga esta casa de fundir campanas con una limpieza no conocida hasta el dia, dándoles una sonoridad satisfactoria. Garantizan por dos años; economía en el precio y puntualidad en la fundicion.

Se construyen yugos, todo de hierro, tanto para campanas grandes como para pequeñas; para éstas con cigüeña á fin de que se puedan voltear desde el coro.

Prevenimos á los Sres Párrocos y Juntas de Fábrica que tenemos útiles para subir las campanas, empleando tan solo dos ó tres personas, operacion que no hacen otros campaneros.

Dirigirse á la calle Eslava, núm. 10.—Pamplona.



## A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

**SOLIDEZ.**--Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

**UTILIDAD.**--Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

**ELEGANCIA.**--Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

**ECONOMIA.**--En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

**PRECIOS.**--Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

**FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.**

## Banco vitalicio de Cataluña

### COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 64.

**CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS.**

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas. cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscr.tor.

Las combinaciones de Seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegado de la Compañía en Navarra, D. Víctor Sainz de Robles.

Agente general en la misma provincia, D. Enrique Velasco, San Nicolás, 32, 1.º

## AMAYA

### O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII.

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada, y el poema más hermoso del país vascongado. 3 tomos 9 pesetas.

REBAJA á los suscritores de EL TRADICIONALISTA, 6 pesetas en rústica y 7'50 en pasta. Se remite por correo con 25 céntimos de aumento.

## PAPEL MOSTAZA ALOMAR

PARA SINAPISMOS.

Este preparado evita los inconvenientes del emplastro de la harina de mostaza en cataplasma produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicacion pues hasta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fria y aplicarlo mojado sobre la piel sujetarlo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaucion de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reaccion, puede altesarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la accion del sinapismo interponiendo entre este y la piel dos ó tres hojas de papel chupon ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias

Depósito central: ALOMAR Y URIACH almacen de drogas: Calle Moncada, 20.--BARCELONA